

La inmersión lingüística

José María Román
Director General de FUNCIVA

Uno de los procesos de independencia seguidos con pasión desde España a comienzos del s. XX fue el de Irlanda. La católica España veía cómo el nacionalismo católico irlandés luchaba por sacudirse el yugo de casi cuatro siglos de la “pérfida Albión”. Toda la cultura, después de tanto tiempo de dominación, era anglosajona: las universidades, la administración,... pero nunca habían perdido el sentido de una comunidad política diferente y dominada. Uno de sus símbolos era su propia lengua: el gaélico. Hoy primer idioma oficial en la isla, y obligatorio en todas las rotulaciones oficiales. Es evidente que el inglés no ha sido desterrado y que sigue siendo el primer idioma del país, el que le ha dado proyección y le ha permitido a sus gentes proyectarse sobre el mundo entero. También ha sido un instrumento del crecimiento económico que ha tenido durante sus años de incorporación a la UE hasta la crisis actual. Pero el país no se entendería como nación sin el idioma gaélico expresión de su identidad y de su diferencia. Ya no contra el inglés, sino como autoafirmación política y cauce de unas ricas características culturales que han forjado su carácter y tradiciones.

Me parece un ejemplo, bien es cierto que simplificado, de cuál puede ser un enfoque adecuado de una cuestión vital para la vertebración de la convivencia política no ya en España sino también en las comunidades autónomas con una lengua propia y oficial y que reconociendo este hecho se dieron en llamar en nuestro texto constitucional como nacionalidades. Estas Comunidades merecieron, no un trato, pero sí un nombre y procedimientos diferentes de las otras 14 por su hecho diferencial. Entre los elementos que constituyen ese “hecho diferencial” uno de los claves es la lengua. Es lógico por lo tanto que haya una potenciación especial de esta. Porque aquí no se trata de defender la igualdad, sino de proteger la parte débil hasta que crezca y se desarrolle y pueda valerse por sí misma. El desarrollo no es igual en las tres comunidades: Catalunya, País Vasco, Galicia. En esta última han sido incluso cinco siglos prácticamente donde se privó no ya de la lengua sino de su identidad política a ese antiguo Reino. Ante una violenta erradicación de sus posibilidades institucionales y la ocupación política de toda la sociedad, no existieron alternativas a una consolidación social de lo que era su elemento más vertebrador. En las otras dos donde no vivieron tan dramáticamente y por tanto tiempo estas limitaciones, una burguesía poderosa dispuso de recursos para mantener de un modo informal una alta presencia vital de su lengua propia.

¿Podemos pensar hoy que el castellano corre peligro en Cataluña? Pienso sinceramente que no. En principio no veo pegadas para admitir lo que han afirmado las autoridades catalanas de que las evaluaciones sobre dominio del castellano es equivalente al del catalán al finalizar el período de estudios obligatorios. Si además de esos resultados educativos, la prensa, la mayor parte de la televisión (la TV3 que asume para sí el papel de “reconstrucción nacional y de

normalización lingüística” apenas tiene un share del 12% de promedio) las relaciones profesionales, es difícil que avance o se vea muy perjudicado. ¿Qué es lo que está cambiando entonces?: pues que el catalán va ganando terreno y normalizándose en la vida cotidiana del país. El catalán avanza, el castellano continúa. Esa es la realidad plural.

Y todavía sigue siendo la parte débil el catalán que –aunque la sociedad lo emplea vitalmente con gran extensión- sigue teniendo el riesgo de ser un idioma litúrgico o ritual: en actos oficiales, rótulos e impresos... como también lo es el gaélico en Irlanda. Pero conscientes de que en este mundo global son otros los idiomas que aportan futuro: español, inglés, chino, etc. Esta capacidad de conocer el castellano es lo que dará capacidad a Cataluña y a la sociedad catalana de ocupar un lugar en el mundo: vender, exportar, crecer.

Si por lo tanto la inmersión lingüística sirve para dar plenitud a la identidad catalana y paz a la convivencia en la España plural, sería un activo muy positivo. ¿Existen problemas? Me refiero a si existen problemas prácticos. Veo dos fundamentalmente

En primer lugar los derechos individuales. La Administración catalana tiene que estar preparada para que cualquier padre que desee escolarizar a su hijo en castellano pueda obtenerlo. Entiendo que ese es el deber principal que ningún proyecto colectivo que responda a una sociedad democrática puede obviar. Pero los derechos individuales no cuestionan el modelo general. Se satisfacen con generosidad y grandeza, pero no pueden cuestionar el modelo que la mayoría se da para sí misma. Lo mismo ocurre en todos los ámbitos de la Administración donde un ciudadano podría exigir que se le atiende en castellano. Estoy seguro que numéricamente los conflictos serían muy marginales. Podemos tener el modelo de la sociedad americana, que es eficaz y práctica y donde puedes ser atendido en *spanish* en un gran número de instituciones y locales públicos y privados –hasta movimientos recientes como el del *English only*- sin grandes debates de si tengo o no derecho.

En segundo lugar las prohibiciones. No debería estar lejos de la memoria de cualquier nacionalista catalán lo que supuso la prohibición del uso de la lengua propia. Y cómo no ha conseguido casi nada. Visto con perspectiva histórica, pasado el tiempo, el catalán no sólo no desapareció sino que, como decía el poeta, gallego en este caso: *os mortos que vos matades gozan de boa saúde*. Toda esa política de prohibiciones y multas a la rotulación, anuncios de comercio y etiquetados no tiene sentido. El prohibicionismo no lleva a ningún lado. La sociedad quiere vivir libre. Y sólo la libertad da la debida dimensión a las cosas. La política de multas y sanciones impedirá que la inmersión lingüística cumpla su objetivo de normalización catalana y engendrará en el seno de la sociedad tensiones y enfrentamientos que hará que nunca esté normalizada.

Me parece que teniendo en cuenta estas dos cuestiones, a las que hay que dar su debida dimensión, la inmersión lingüística en Cataluña y en las otras Comunidades con lengua propia, es algo positivo para la convivencia en sus ámbitos territoriales y para el futuro de una España que aceptándose a sí misma como plural, como lo es realmente desde siempre encontrará la fórmula de jugar un papel cada vez más importante en años futuros.

De no aceptar esta realidad y este estado de cosas, el futuro a corto y medio plazo puede ser muy tenso y conflictivo y no augura nada bueno para la convivencia.